



**NOTA INFORMATIVA: PROPUESTA DE CONCESIÓN ADICIONAL DE LA COMISION DE SELECCION**

Advertido un error en la puntuación de uno de los criterios de evaluación de la solicitud de Ezequiel Rey Eiras, la ANECA ha revisado el informe de evaluación y ha ratificado que, efectivamente, se trata de un error tipográfico, al poner 0,03 puntos en lugar de 0,3 puntos, que es la calificación correcta.

Por tanto, al pasar la evaluación global del interesado a 7,70 puntos, procede que su solicitud sea propuesta para concesión, en los términos que figuran a continuación:

ORGANISMO	APELLIDOS, NOMBRE	REFERENCIA	PAÍS CENTRO DESTINO	FECHA INICIO ESTANCIA	FECHA FIN ESTANCIA
UNIVERSIDAD DE VIGO	REY EIRAS, EZEQUIEL	CAS18/00434	ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	01/10/2018	31/12/2018

En consecuencia, el número total de solciitudes propuestas para concesión pasa a ser 263 y para denegación 129.